

Monterrey, Nuevo León, a 20 de mayo de 2021.

**LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE ZACATECAS.  
PRESENTE.**

**AT'N. JOSEFINA BETANCOURT HERNÁNDEZ  
RESPONSABLE DE ENCUESTAS DE LA SECRETARIA EJECUTIVA**

Por medio del presente recurso, en cumplimiento a lo establecido por el Anexo 3, en su punto número 11, apartado I, del Reglamento de Elecciones que a la letra dice: “...*En los casos que sea la misma persona física o moral quien realice y publique la encuesta, ésta deberá presentar un informe del costo total del estudio realizado*”, por lo que tengo a bien informar a usted, que el costo de la inversión del estudio completo efectuado en el Estado de Zacatecas sobre las preferencias electorales para gobernador, realizada el día 15 de mayo del año en curso, asciende a la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.) y se distribuye de la siguiente forma:

Diseño Gráfico de la encuesta	\$3,000.00
Servicio de Herramienta de Software Digital	<u>\$12,000.00</u>
Total	\$15,000.00

Sin otro particular, en agradecimiento a las atenciones prestadas, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

N1-ELIMINADO 6

**MCP. MARIÓ A. GARZA ORDAZ  
DIRECTOR GENERAL Y  
REPRESENTANTE LEGAL**

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.